



**COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**ACTA No. 19
17 de mayo de 2018**

*En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 10:40 a.m., del día jueves 17 de mayo de 2018, se reunieron en el Salón de Sesiones “**FELIPE FABIÁN OROZCO VIVAS**”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del Honorable Representante **JACK HOUSNI JALLER**, la Vicepresidencia del Honorable Representante **LEÓN DARÍO RAMIREZ VALENCIA** y la Señora Secretaria General de la Comisión, doctora **ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA**.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller. Asesores señores de las barras. Doctora Elizabeth por favor llamar a lista para verificar el quórum.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Buenos días Honorables Representantes.

*La Señora Secretaria, doctora Elizabeth Martínez Barrera Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes: **ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO** (Liberal- Valle del Cauca), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador-Antioquia), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador-Cundinamarca), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal-San Andrés), **MARTINEZ RODRIGUEZ EULER ALDEMAR** (Opción Ciudadana-Nariño), **RAMIREZ VALENCIA LEON DARIO** (La U-Antioquia), En total se hicieron presentes seis (06) Honorables Representantes.*

Señor Presidente, me permito que han contestado a lista seis (06) Honorables Representantes, en consecuencia, no existe quórum para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller. Se hace un receso de veinte (20) minutos, para esperar que se conforme el quórum.

RECESO...

Luego del receso, hace uso de la palabra el señor Presidente, doctor Jack Housni Jaller. Vamos a levantar el receso, y llamar a lista Señorita Secretaria por favor.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Honorables Representantes, nuestro segundo llamado.

Segundo llamado a lista.

*Después del receso la Señora Secretaria, doctora Elizabeth Martínez Barrera Secretaria General por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes Honorables Representantes: **ARANGO TORRES JAIR** (Cambio Radical-Vaupés), **BLANCO ÁLVAREZ GERMÁN ALCIDES** (Conservador-Antioquia), **BONILLA SOTO CARLOS JULIO** (Liberal-Cauca), **CÁRDENAS MORÁN JOHN JAIRO** (La U- Cauca), **CLAVIJO CLAVIJO ORLANDO ALFONSO** (Conservador-Cundinamarca), **CRISSIEN BORRERO EDUARDO ALFONSO** (La U-Atlántico), **GARCÍA JACQUIER PIERRE EUGENIO** (Centro Democrático-Tolima), **HOUSNI JALLER JACK** (Liberal-San Andrés), **MARTÍNEZ RODRIGUEZ EULER ALDEMAR** (Opción Ciudadana-Nariño), **PÉREZ PINEDA OSCAR DARIO** (Centro Democrático-Antioquia), **RAMIREZ VALENCIA LEÓN DARÍO** (La U-Antioquia), **ZABARAÍN D'ARCE ARMANDO ANTONIO** (Conservador-Atlántico). En total se hicieron presentes doce (12) Honorables Representantes.*

*En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los siguientes Honorables Representantes: **ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO** (Liberal- Valle del Cauca), **CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO** (Cambio Radical-Guainía), **GÓMEZ AMÍN MAURICIO** (Liberal-Atlántico), **PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA** (La U-Córdoba), **RAMIREZ CORTÉS CIRO ALEJANDRO** (Centro Democrático-Boyacá), **ROJAS VERGARA CANDELARIA PATRICIA** (Opción Ciudadana-Sucre), **VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCÍA** (Liberal-Bogotá), En total se hicieron presentes ocho (07) Honorables Representantes.*

*Presentaron excusa los Honorables Representantes: **BARGUIL ASSIS DAVID ALEJANDRO** (Conservador-Córdoba), **BARRERA RUEDA LINA MARÍA** (Conservador-Santander), **CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSÉ** (Liberal-Bolívar), **CONTENTO SANZ ELDA LUCY** (La U-Meta), **MÉNDEZ BECHARA RAYMUNDO ELÍAS** (La U – Córdoba), **MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSÉ** (La U-Cesar), **ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA** (Alianza Verde-Boyacá) **PADAUÍ ÁLVAREZ HERNANDO JOSÉ** (Cambio Radical-Bolívar), **SERRANO PÉREZ JAIME ENRIQUE** (Liberal-Magdalena), En total nueve (09) excusas presentadas por los Honorables Representantes. (Se escanean las excusas).*



EXCUSAS



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

David Barguil Assis
Representante a la Cámara

Bogotá D.C., 5 de junio de 2018
Oficio No. 045 – 2018 CR

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ
Secretaria
COMISIÓN III CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Asunto: **JUSTIFICACION AUSENCIA**

Respetada Doctora Martínez,

Por medio del presente escrito, me permito adjuntar la resolución No. 1048 de 2018 en la cual se autoriza la licencia por este día, razón que justifica mi ausencia a la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes en la fecha en referencia.

Agradezco su atención y gentil colaboración.

Cordialmente,


DAVID BARGUIL ASSIS
Representante a la Cámara

Anexo Lo anunciado



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo Congreso Of. 201A- Mzz Sur
Teléfono 3823195 – 3823310 - 3823307

DAVID BARGUIL ASSIS - Representante a la Cámara por Córdoba
david_barguil@hotmail.com - www.davidbarguil.com

RESOLUCION N° MD- 1048 DE 2018
(17 MAYO 2018)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" **numeral 3°: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"**

Que el Representante a la Cámara, doctor DAVID BARGUIL ASSIS, mediante oficio de fecha mayo 16 de 2018, solicita ante los dignatarios de la Mesa Directiva de la Corporación, licencia no remunerada durante los días 17 y 18 de mayo del año en curso, en virtud a la atención de asuntos de índole personal fuera de la ciudad de Bogotá.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3° de la Ley 5ª de 1992, establece que *"Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"*

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3° en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 74 del D.R. 1950/73, establece que *"el servidor público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa"* y que corresponde al Jefe del Organismo respectivo, o a quien se haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos.

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder el permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor **DAVID BARGUIL ASSIS**, por los días diecisiete (17) y dieciocho (18) de mayo de 2018.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

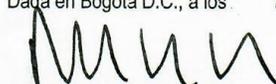
ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor **DAVID BARGUIL ASSIS** para que se ausente de sus funciones congresuales por los días diecisiete (17) y dieciocho (18) de mayo de 2018, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor DAVID BARGUIL ASSIS tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **17 MAYO 2018**


RODRIGO LARA RESTREPO
Presidente


LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Primera Vicepresidente

Bogotá D.C. Mayo 23 de 2018

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretario General
Comisión Tercera Constitucional
Cámara de Representantes

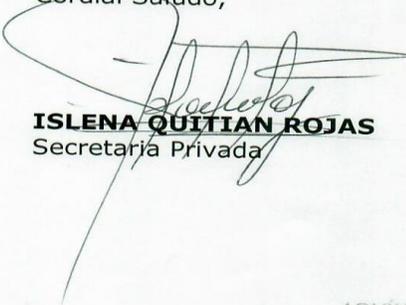

COMISIÓN TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: *Fernando*
Fecha: *Mayo 24/18*
Hora: *4:02 PM*
Número de Radicado: *1837*

REF. Excusa por inasistencia a la sesión del 17 de Mayo de 2018

Respetada Doctora:

A través de este escrito y siguiendo instrucciones de la Honorable Representante LINA MARIA BARRERA RUEDA, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión realizada el 17 de Mayo de 2018, para lo cual en los próximos días haré llegar el respectivo acto administrativo donde le fue concedido permiso para ausentarse de la misma.

Cordial Saludo,


ISLENA QUITIAN ROJAS
Secretaria Privada

Bogotá D.C. Mayo 31 de 2018

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretario General
Comisión Tercera Constitucional
Cámara de Representantes



REF. Excusa por inasistencia a la sesión del 17 de Mayo de 2018

Respetada Doctora:

A través de este escrito y siguiendo instrucciones de la Honorable Representante LINA MARIA BARRERA RUEDA, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión realizada el 17 de Mayo de 2018, para lo cual anexo copia de la Resolución No. 1039 del 17 de mayo de 2018, donde la Mesa Directiva le concede permiso a la Representante para ausentarse de la misma.

Cordial Saludo,


ISLENA QUITIAN ROJAS
Secretaria Privada

RESOLUCION N° MD- 1039 DE 2018
(17 MAYO 2018)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, **-De las excusas aceptables.** "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" **numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"**

Que la doctora Isiena Quitian Rojas, Secretaria Privada de la Primera Vicepresidencia, mediante oficio de fecha mayo 16 de 2018, solicita por instrucciones de la Representante a la Cámara, doctora LINA MARIA BARRERA RUEDA, autorización de permiso para que la referida congresista se ausente de la sesión de la Comisión Tercera convocada para el día 17 de mayo de 2018, por cuanto debe atender asuntos personales en la ciudad de Bucaramanga.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que *"Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"*

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 74 del D.R. 1950/73, establece que *"el servidor público puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa"* y que corresponde al Jefe del Organismo respectivo, o a quien se haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos.

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder el permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora LINA MARIA BARRERA RUEDA, para que se ausente de la sesión de la Comisión Tercera de la Corporación convocada para el día diecisiete (17) de mayo de 2018.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora LINA MARIA BARRERA RUEDA para que se ausente de la sesión de la Comisión Tercera de la Corporación convocada para el día diecisiete (17) de mayo de 2018, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, la doctora LINA MARIA BARRERA RUEDA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a la referida sesión de la corporación.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

17 MAYO 2018

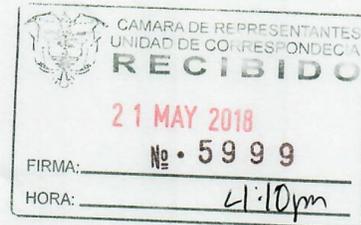
Dada en Bogotá D.C., a los


RODRIGO LARA RESTREPO
Presidente


GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Segundo Vicepresidente

Bogotá D.C., 21 de mayo 2018

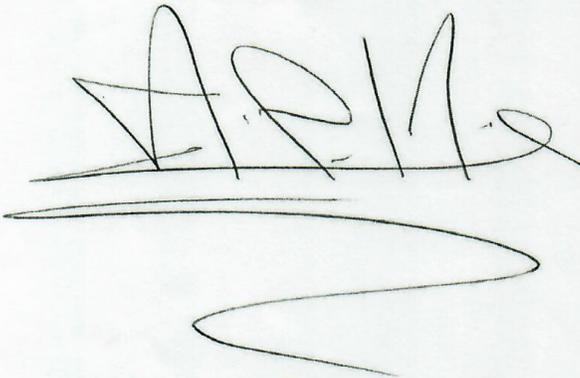
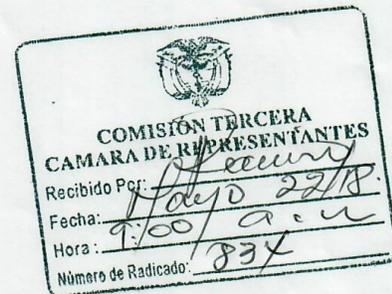
Dra.
Elizabeth Martínez Barrera
Secretaría Comisión Tercera Constitucional



Respetada Doctora:

A través de la presente, anexo excusa por motivo de mi ausencia durante la sesión llevada a cabo por la comisión el día 17 de mayo.

Cordial saludo.



Silvio José Carrasquilla Torres
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 05 17
Año Mes Día

CRIVICELM MTJ SILVIO JUDÉ
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 9294207

DIAGNOSTICO: SINDROME VIRA ACUO

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 05 Día 17

DIAS DE INCAPACIDAD 05 dias
(en letras)

2
(en números)

Juan...
PROBADO
Si. No.

Firma

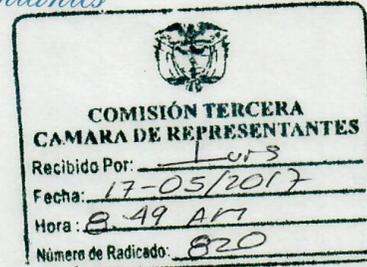
FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Cámara de Representantes

Bogotá D.C., mayo 17 de 2018.

Doctora.
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA.
Secretaria General.
Comisión Tercera.
Cámara de Representantes.
Ciudad.



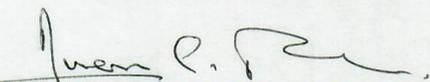
Referencia. Excusa inasistencia sesión de Comisión.

Respetada doctora Elizabeth Martínez.

Por medio de la presente, comedidamente informo a su despacho, que la Representante a la Cámara LUCY CONTENTO SANZ se encuentra en fecha presente con incapacidad médica, en razón a un procedimiento complementario a cirugía de glándula tiroidea.

En tal virtud, solicito respetuosamente se sirva tener en cuenta esta circunstancia como excusa de inasistencia a las sesiones de Comisión durante la semana comprendida entre el 15 y 18 de mayo, hasta tanto se convalide en debida forma por la Corporación.

De usted cordialmente,


JUAN CARLOS RUIZ CAMACHO.
Asesor Legislativo UTL
Representante LUCY CONTENTO SANZ.



Cámara de Representantes

Bogotá D.C., mayo 18 de 2018.

Doctora.
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA.
Secretaria General.
Comisión Tercera.
Cámara de Representantes.
Ciudad.



Referencia. Excusa inasistencia sesión de Comisión.

Respetada doctora Elizabeth Martínez.

Por medio de la presente, comedidamente me permito presentar excusa de inasistencia de la Representante a la Cámara LUCY CONTENTO SANZ, de acuerdo a la normatividad que rige la materia, y obrando dentro de los términos establecidos, para la sesión de la Comisión, realizada el día 17 de mayo del año en curso.

De usted cordialmente,

JUAN CARLOS RUIZ CAMACHO.
Asesor Legislativo UTL
Representante LUCY CONTENTO SANZ.



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 05 17
Año Mes Día

CALLES SUR ELVA LUCY
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 40360942

DIAGNOSTICO: CA TUBERCULOSIS ANTIGUA

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 05 Día 17

03 DIAS
(en letras)

PRORROGA Si (2) DIAS DE INCAPACIDAD
(en números)

[Firma]

[Firma]
FIRMA Y REGISTRO MEDICO



RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
REPRESENTANTE A LA CAMARA - CÓRDOBA

Bogotá, D.C., Junio 5 de 2018.

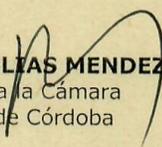
Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL
COMISION TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad



Respetada Doctora Martínez:

De conformidad con el artículo 90 de la ley 5a de 1992 y de la resolución MD 1872 de 2004, me permito presentar excusa médica por la no asistencia a la sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes el día 17 de mayo de 2018.

Cordial Saludo,


RAYMUNDO ELIAS MENDEZ BECHARA
Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7ª No. 8-68, Oficina 625 y 626
Teléfono: 3823614 Fax: 3823616
camararay6@hotmail.com



José J. Serrano P.

Medicina Interna, Neumología Reg. 19470606 S.S. Bogotá
Universidad Javeriana - Universidad Nacional

Fecha: 17-Mayo-2018
Nombre: *COMUNDO HUISE BELLOSA*

R/

~~SELECCIONAR UN(1)~~
~~DA DE INEFICIENCIA~~

~~FR H.T.A.~~

José J. Serrano Peña
JOSE J. SERRANO PEÑA
Medicina Interna Neumología
R.M. 19470606

CENTRO MEDICO San Sebastián del Country – Cons. 510
Carrera 16 No. 82-74 - Teléfono Citas: 805 37 37
Tel Consultorio 555 97 77 Bogotá, D.C. - Colombia



CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR
Representante a la Cámara por el Departamento del Cesar

Bogotá, 17 de mayo de 2018

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria Comisión Tercera
H. Cámara de Representantes
Ciudad.



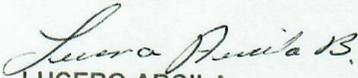
Asunto: Presentación Excusa Por Inasistencia

Cordial saludo:

Por medio del presente y atendiendo estricta instrucción del **H.R. CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR**, de la manera más respetuosa me dirijo a usted para informar que el Dr. Moreno Villamizar, No pudo asistir a comisión citada para el día 17 de mayo.

Anexo la incapacidad medica

Atentamente,


LUCERO ARCILA
Asistente UTL



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2018 05 17
Año Mes Día

MORALES VILLATORAL CRISTINA JOSE
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 80'771.888

DIAGNOSTICO: SINDROME GASTRICO DE TORO VOMITIVO

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2018 Mes 05 Día 17

17 de mayo
(en letras)

2
(en números)

PRORROGA
Si NO DÍAS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 17 de mayo de 2017

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes



COMISION TERCERA
CAMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: *[Signature]*
Fecha: *17 Mayo 2018*
Hora: *10:25 am*
Número de Radicado: *828*

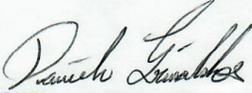
Ref. Excusa.

Respetado Doctora:

De conformidad al artículo 90 de la ley 5 de 1992 y atendiendo instrucciones de la H. Representante Sandra Ortiz, presento excusa médica por lo cual le fue imposible asistir a la sesión programada para la mañana de hoy.

Agradezco de antemano la atención prestada y el trámite correspondiente.

Cordialmente.



DANIELA GRIMALDOS GONZÁLEZ
UTL - H.R. SANDRA ORTIZ
Cámara de Representantes

Anexo: - Copia de INCAPACIDAD MEDICA un (1) folio.



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2017 05 17
Año Mes Día

Ortiz NOVA SANTO
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 23913951

DIAGNOSTICO: DIFICULTAD RESPIRATORIA AGUDA

CONTINGENCIA EG M. AT EP BR

FECHA DE INICIO: Año 2017 Mes 05 Día 17

DIAS DE INCAPACIDAD 6 17 1
(en letras) (en números)

PRORROGA
Si No.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá D.C. mayo 23 de 2018

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BERRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Permanente Constitucional
Cámara de Representantes



Ref. Excusa Sesión del día 17 de mayo de 2018 de la Comisión Tercera Permanente Constitucional

Respetados Doctores,

Con base en el Artículo 90 num.3 de la Ley 5 de 1992, respetuosamente me dirijo a usted para solicitar se sirva excusarme por la inasistencia a la sesión de la Comisión Tercera Permanente Constitucional, programada para el día 17 de mayo del año en curso. Se anexa el respectivo soporte.

Agradezco su valiosa gestión.

Cordialmente,

HERNANDO PADAUI ÁLVAREZ
Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar

RESOLUCION Nº MD- 1017 DE 2018
(16 MAYO 2018)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el Representante a la Cámara, doctor HERNANDO PADAUI ÁLVAREZ, mediante oficio de fecha mayo 16 de 2018, solicita ante el Presidente de la Corporación, autorización para asistir como delegado de la cámara baja en el evento "La Revisión de los Compromisos Adquiridos con la Alta Montaña", organizado por la Federación Nacional de Departamentos y la Gobernación de Bolívar, en el municipio de El Carmen de Bolívar, los días 17 y 18 de mayo de la presente anualidad.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial al Representante a la Cámara, doctor HERNANDO PADAUI ÁLVAREZ para que asista al evento referido en el considerando anterior.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conferir Comisión Oficial al Honorable Representante a la Cámara, doctor **HERNANDO PADAUI ÁLVAREZ**, para que participe en el evento "La Revisión de los Compromisos Adquiridos con la Alta Montaña", organizado por la Federación Nacional de Departamentos y la Gobernación de Bolívar, en el municipio de El Carmen de Bolívar, los días 17 y 18 de mayo de la presente anualidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

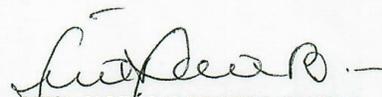
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

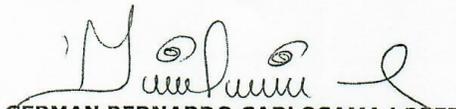
Dada en Bogotá D.C., a los **16 MAYO 2018**



RODRIGO LARA RESTREPO
Presidente



LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Primera Videpresidenta



Bogotá D.C, Mayo 24 de 2018

Doctora

Elizabeth Martínez Barrera
Secretaria General
Comisión Tercera
Cámara de Representantes
E.S.D

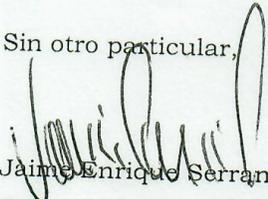
	
COMISIÓN TERCERA CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<i>Lauro</i>
Fecha:	<i>Mayo 24/18</i>
Hora:	<i>9:00 pm</i>
Número de Radicado:	<i>850</i>

Estimada Secretaria:

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, solicito se me excuse por la inasistencia a la sesión de la comisión del día 17 de mayo de la presente anualidad.

Para tales efectos remito el certificado de incapacidad expedido por la Cámara.

Sin otro particular,


Jaime Enrique Serrano Pérez

Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena.



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2019 05 17
Año Mes Día

SERRANO 1972 JHANE FERRAZ
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 14189615

DIAGNOSTICO: Crisis hipertensiva

CONTINGENCIA EG M. AT EP PRV

FECHA DE INICIO: Año 2019 Mes 05 Día 17

17 de mayo
(en letras)

PRORROGA
Si (2) DÍAS DE INCAPACIDAD
(en números)

Jhane Ferraz

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente me permito informarle, que han contestado a lista doce (12) Honorables Representantes, en consecuencia, existe quórum para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Mientras se conforma el quórum decisorio, por favor leer el orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Presidente.

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión Ordinaria del día jueves 17 de mayo de 2018

HORA: 10:00 a.m.

*Recinto “Felipe Fabián Orozco Vivas”
Comisión Tercera Constitucional Permanente-
Cámara de Representantes*

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

APROBACION DE ACTAS

<i>ACTA</i>	<i>FECHA</i>
<i>No.13</i>	<i>21 de marzo de 2018</i>
<i>No.14</i>	<i>3 de abril de 2018</i>
<i>No.15</i>	<i>18 de abril de 2018</i>

III

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

1. Continuación estudio **Proyecto de Ley N°067 de 2017 Cámara:** “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES “ZEE” DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO BUENAVENTURA EN EL MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
 - *Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N°193 de 2018*

2. Continuación estudio **Proyecto de Ley N° 253 de 2017 Cámara – 106 de 2016 Senado:** “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, ACEPTACIÓN, EL AVAL Y DEMÁS ACTOS CAMBIARIOS SOBRE EL TÍTULO VALOR ELECTRÓNICO”
 - *Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N°992 de 2017*

3. **Proyecto de Ley N°163 de 2017 Cámara:** “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ESTAMPILLA CIUDADELA UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO, LA LEY 633 DE 2000 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”
 - *Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N° 08 de 2018*

4. **Proyecto de Ley N°160 de 2017 Cámara:** “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS DISPOSICIONES SOBRE LA ESTAMPILLA PRO-CIUDADELA UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO CONTEMPLADAS EN LA LEY 77 DE 1981”
 - *Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N° 07 de 2018*

IV

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

Señor Presidente, leído el orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Muy bien, leído el orden de día, debemos informar que hemos recibido una comunicación de la Gobernadora del Valle y el equipo económico que la acompaña, para aplazar el proyecto de las Zonas Económicas Especiales de Buenaventura, hasta que ellos puedan comparecer aquí con todas las Instituciones que han pedido que se hagan presente aquí. Ellos lo tienen previsto traerlo, está la ANIF, está la ANDI, están los empresarios del Valle, está la Gobernación del Valle, está la Alcaldía de Buenaventura están listos para venir. Hoy no podían venir y nos piden el favor de aplazar la discusión, de las Zonas Económicas Especiales de Buenaventura, para lo cual hemos accedido en la Mesa Directiva de aplazárselo hasta la siguiente Sesión.

¿Alguna consideración al respecto? Doctor Blanco tiene la palabra.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez. Sí Presidente. Que no olvidemos en la Sesión anterior, la manifestación que hice y tal vez otros, en el sentido de invitar a esa sesión que si de haber sido hoy, hubiera sido importante tener acá, la representación de los respectivos Ministerios que tienen que ver con un proyecto tan importante como estos.

Quiero saber ¿qué piensa el Ministro del Medio Ambiente, el Ministro de Hacienda, la Ministra de Comercio Exterior? Quiero saber ¿qué sucede alrededor de un proyecto como estos que modifica ostensiblemente la situación de la región y del país? Situaciones como éstas después se nos vienen con otros puertos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. La doctora Elizabeth Martínez, va a dar respuesta y luego seguiré dando la palabra.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Doctor Blanco, como lo ordenaron los Representantes en la sesión pasada y el Pleno de la Comisión, se hizo la invitación respectiva al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público; a la doctora María Lorena Gutiérrez, Ministra de Comercio; y el doctor Luis Gilberto Murillo Urrutia, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y los tres se excusan y no delegan a nadie para la sesión de la fecha. Aquí mandaron las excusas, los citamos para hoy y no vinieron.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Tiene la palabra el doctor Oscar Darío Pérez.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Oscar Darío Pérez Pineda. Señor Presidente, también quisiera además de que vinieran, que es muy importante que vengan, quisiera que por escrito nos midan todos los alcances del proyecto, los tres

Ministerios y la DIAN. No solamente que los invitemos, sino que nos den una apreciación fundamentada y sustentada, porque esa es una decisión de muy largo alcance que nos toca tomar y la quiero tomar lo mejor informado posible.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Con gusto Representante.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Quiero contestarle al doctor Oscar Darío. A pesar de que esa petición no se hizo la semana pasada sino ahora, acabo de mandar desde mi oficina un oficio a esas entidades, para que nos dé un concepto sobre el proyecto.

Doctor Blanco.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez. Discúlpeme amplió Presidente, porque si aplazamos obviamente como se va a hacer, pues vamos a tener el tiempo de invitar otro tipo de entidades también. Me parece que la DIAN es fundamental en el tema del proyecto; lo que tiene que ver con la Cámara de Comercio del sector, porque así como está invitada y que corroboró por escrito y todo el tema, porque estoy seguro que ellos van a querer estar.

Porque también Presidente, quedó en evidencia cuando se discutió la semana pasada, que el grupo de quienes vinieron, no se Oscar Darío si alcanzó a percibir si estaban organizados o no, o si pertenecían a alguna institución, estaban en contra del proyecto, pero bueno, es que en la discusión cabe absolutamente todo, pero tampoco vamos hacer acá un paro ni mucho menos, ni alegría a manifestaciones. Gracias Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Así es, con respecto a la Cámara del Comercio del Valle, es del grupo que trae la Gobernadora para emitir su opinión, así que tendremos el balance entre el Valle completo, el resto del país, la ANDI, pero también el concepto del Ministerio de Turismo, el Ministerio de Hacienda y Medio Ambiente, tanto como la DIAN son fundamentales.

Doctor Euler Martínez.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Euler Aldemar Martínez Rodríguez. Gracias Presidente, estoy de acuerdo, Primero. Que se aplace la discusión y aprobación de este proyecto.

Segundo. Que las instrucciones que aquí se han mencionado, se les haga una invitación porque es bueno que conozcamos, qué opinan estas instituciones referentes a este proyecto tan importante para la región.

En mi opinión, un proyecto que beneficia mucho a esta región. Pero Presidente también tengo entendido, que se cursó una invitación por parte de la Gobernación y de los consultores de este proyecto, a un desayuno a todos los Representantes que conformamos la Comisión Tercera. He estado inquieto en el proyecto, a raíz de todas las afirmaciones y posiciones que se dieron en esta Comisión....

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Doctor Martínez, discúlpeme un minuto y ya le doy la palabra. Se acaba de conformar el quórum decisorio. Voy a someter a consideración para que entremos en materia oficial el orden del día y ya seguimos discusión. Con la llegada del doctor Mauricio Gómez acabamos de conformar el quórum decisorio, por lo tanto, y ya leído el Orden del día, lo someto a consideración, con la petición del aplazamiento de la discusión del Proyecto de Ley en el primer punto. Doctor Crissien.*

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Eduardo Alfonso Crissien Borrero. *Gracias Presidente.*

Presidente para pedir el aplazamiento del Proyecto de Ley N° 163 del 2017 Cámara, al igual que el Proyecto de Ley N° 160 del 2017 Cámara, ya que en estos proyectos no ha habido un acuerdo y van en contravía uno del otro. Entonces como no ha habido un acuerdo, mal haría en poner a la Comisión a discutir un proyecto, cuando uno crea una cosa y el otro propone eliminarla.

Entonces pido por favor que vuelva y se aplace, para ver si en una próxima sesión tenemos una ponencia en conjunto.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Tiene la palabra el doctor Zabaraín, pero les advierto que va a ser el último aplazamiento, si no los tramitamos, negando uno y aprobando el otro.*

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'arce. *Gracias señor Presidente.*

Coadyuvando esta propuesta, el doctor Crissien quedamos en que nos poníamos de acuerdo en esta semana, para ventilar las diferencias que puedan existir y poder presentarle a esta Comisión, un proyecto conjunto que facilite la posibilidad de poder sacar adelante un proyecto que es tan importante, como es la Estampilla Pro Ciudadela Universitaria en el Atlántico, que ha dado tan exitosos resultados. Gracias señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Entonces, en consideración la aprobación del orden del día, con las dos peticiones de aplazamiento*

del Proyecto de Zonas Económicas Exclusivas de Buenaventura, y los Proyectos que tienen que ver con la Universidad del Atlántico, sigue la discusión, anuncio que va a cerrar. Queda cerrada ¿La aprueban los Honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente, con el aplazamiento del Proyecto que está en el orden del día en el punto uno (1); el aplazamiento de los proyectos que están en el punto tres (3) y cuatro (4) señor Presidente.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *El orden del día, doctora Martínez.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. *Sí señor Presidente.*

APROBACION DE ACTAS

ACTA	FECHA
No.13	21 de marzo de 2018
No.14	3 de abril de 2018
No.15	18 de abril de 2018

respectivamente, las cuales fueron allegadas a cada una de sus oficinas, Honorables Representantes para sus comentarios.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *En consideración, las actas leídas. Tiene la palabra el doctor Oscar Darío Pérez.*

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Oscar Darío Pérez Pineda. *Siempre ratificar lo que hemos dicho, que a veces por motivos justificados, por ejemplo, los que estamos en el Parlamento Andino que a veces tenemos sesión allá, que es acá mismo en Bogotá y de pronto no hemos venido a alguna sesión, que no ha pasado, que se deje esa consideración.*

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. *Así es, hay una constancia.*

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Sí señor Presidente, hay una constancia del doctor Pierre García, en el sentido de abstenerse de votar el Acta 14 del 2018, ya que no había asistido en esa fecha.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. En consideración las Actas con las constancias que deja el doctor Oscar Darío y el doctor Pierre García. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse. Queda cerrada ¿La aprueban los Honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Han sido aprobadas las actas leídas, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Siguiendo punto en el orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Señor Presidente, en ese orden de ideas, aplazados el punto uno, tres y cuatro, seguimos con el punto dos:

Continuación estudio **Proyecto de Ley N° 253 de 2017 Cámara – 106 de 2016 Senado:** “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, ACEPTACIÓN, EL AVAL Y DEMÁS ACTOS CAMBIARIOS SOBRE EL TÍTULO VALOR ELECTRÓNICO”

Publicación Ponencia Primer Debate: Gaceta N°992 de 2017

Señor Presidente, al respecto me permito informarle lo siguiente del Proyecto de Ley: La ponencia fue radicada para Primer Debate el 25 de octubre del 2017. En la Sesión del 21 de noviembre Honorables Representantes, se aprueba la proposición con que termina el informe de ponencia, quedando pendiente su articulado, el cual sería debatido el día de hoy.

El doctor Barguil ponente de este proyecto, señor Presidente, no está presente en el Recinto y el doctor Padauí, que son los ponentes del proyecto, entonces ustedes decidirán.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Sin estar los ponentes, me toca aplazar el proyecto también, no tenemos nadie que nos haga explicación sobre el proyecto, es muy importante....

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Todos se aplazaron doctor.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Así que en consideración el aplazamiento del proyecto. ¿Lo aprueban los Honorables Representantes? Tiene la palabra el doctor Oscar Darío.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Oscar Darío Pérez Pineda. Doctor lo que pasa es que como este es un proyecto que nos pone a tono con el mundo financiero universal, porque pues es darle un reconocimiento jurídico y avala a todo lo que sea títulos valores vía electrónica, para hacer un símil, ir a la bolsa de valores antes cuando uno tenía acciones le daban un título, cuando nació ese AVAL eso desapareció, eso se virtualizó.

Esto es un poco parecido en ese sentido, tiene un largo alcance, nos pone a tono. No quiero entrar a ser ponente, porque no lo soy, pero si sé la importancia del proyecto, pero por eso quería preguntar si el proyecto colapsaba por eso.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Doctor Oscar Darío, tengo un inmenso respeto por sus opiniones, pero su propia exposición nos pone a dudar, usted habla de generalidades sobre el proyecto sin que nos pueda explicar el fondo. Creo que es responsabilidad de los ponentes, haber estado aquí para hacer un debate serio en la Comisión Tercera.

El proyecto nos parece importante, ha estado en el orden del día y ha sido aplazado por los ponentes, a petición de ellos reiteradamente.

Hace uso de la palabra el Honorable Representante Oscar Darío Pérez Pineda. ¿Por eso, pero no se va a hundir?

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Pero por supuesto que no. En la medida que lo podamos sacar doctor Oscar Darío lo sacaremos, pero necesitamos compromiso tanto de los ponentes como de los Representantes de la Comisión Tercera, para que en estas cuatro sesiones que nos quedan, saquemos estos importantes proyectos.

Se cierra la discusión ¿Aprueban el aplazamiento del proyecto en mención?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobado Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Siguiente punto del Orden del día.

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Siguiente punto señor Presidente, lo que propongan los Honorables Representantes a la Cámara, y señor presidente no hay proposiciones al respecto.

Por su orden anuncio los proyectos que serán debatidos y votados en la próxima sesión de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes:

- 1. Proyecto de Ley N° 067 del 2017-Cámara,** “Por medio del cual se crean las Zonas Económicas Especiales “ZEE”, del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico Buenaventura en el marco de la Alianza del Pacífico y se dictan otras disposiciones”.

Señor Presidente, hay una proposición que ahorita después de que anuncie los proyectos, le doy lectura.

- 2. Continuación estudio Proyecto de Ley N° 253 de 2017 Cámara – 106 de 2016 Senado:** “Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico”.
- 3. Proyecto de ley 163 del 2017 Cámara,** “Por medio de la cual se modifica la Estampilla Ciudadela Universitaria del Atlántico la Ley 633 de 2000 y se dictan otras disposiciones”.
- 4. Proyecto de Ley N° 160 del 2017 Cámara,** “Por medio del cual se modifican algunas disposiciones sobre la Estampilla Pro Ciudadela Universitaria del Atlántico, contempladas en la Ley 77 de 1981”.
- 5. Proyecto de ley N° 217 del 2018 Cámara,** “Por medio de la cual se modifica la ley 44 de 1990, en relación con el cobro del impuesto predial”.

Señor Presidente, estos son los proyectos anunciados conforme a lo dispuesto en el Artículo 8°, del Acto legislativo 01 del 2003, para la próxima Sesión de la Comisión Tercera.

De otro lado, hay una proposición, en el sentido de sesionar la Comisión Tercera, cuando lo disponga la Mesa Directiva en la ciudad de San Andrés y Providencia señor Presidente.

Firma el señor Presidente, Jack Housni Jaller.



Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. En consideración la proposición de tener una sesión en la Isla de Andrés de la Comisión Tercera para aprobar proyectos importantes.

Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse ¿La aprueban los Honorables Representantes?

Hace uso de la palabra la Señora Secretaria General de la Comisión Tercera de Cámara, doctora Elizabeth Martínez Barrera. Ha sido aprobada Presidente.

Señor Presidente, se ha agotado el Orden del día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente doctor Jack Housni Jaller. Se levanta la Sesión, y se citará por Secretaría para la próxima Sesión.

Se levanta la Sesión a las: 11:30 a.m.

JACK HOUSNI JALLER
Presidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General

Transcribió: Claudia Patricia López Buitrago.

Revisó: Nulbia Suescún Jiménez

ANEXOS



Hullia
17-05-18

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2018

Doctora
ELIZABETH MARTINEZ BARRERA
Secretaria General
Comisión Tercera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

REF: Constancia de abstenerse de votar en acta No. 14 de 2018

A través del presente escrito me permito dejar como constancia que me abstengo de votar el Acta N° 14 de abril 03 de 2018, Sesión de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, por no haber asistido, según excusa presentada ante la Secretaria General de la Comisión.

De los Honorables Congresistas,



PIERRE GARCÍA JACQUIER
Representante a la Cámara

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Tel: 4325100 Ext3493
Cra 7 No. 8 - 68 Oficina 439 B
pierregarciaj@gmail.com